

Puebla, Puebla, a 10 de Febrero de 2016

Acta de la Sesión Ordinaria del
Consejo de Participación Ciudadana de Bienestar Animal

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas del día diez de Febrero del año 2016, en la Sala de Juntas de la Dirección de Servicios Públicos Municipales ubicada en Prolongación Reforma Número 3308, Col. Amor, con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, II y III, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS CIUDADANOS

NOMBRE	CARGO
C. Leticia Gallardo de Tovar	Presidenta
C. Martha Verónica Aguilar Maldonado	Secretaria
C. Shaira Denisse Benítez Meneses	Consejera de Vigilancia
C. Guillermo Montiel Martínez	Consejero
C. Daniel Jiménez Lestrade	Consejero
C. Mariano Munguía Torres	Consejero
C. María Irma Arámbula Rosete	Consejera
C. Nancy Sánchez García	Consejera
C. Ma. Guadalupe Sesma Maldonado	Consejera

AUTORIDADES E INVITADOS

NOMBRE	CARGO
Sra. Baerbel Fiebig	Invitada
C. Leticia Ramírez López	Invitado
C. Vivianne Pérez	Invitada

- actividad por cuenta propia del Consejo. Se comenta la posibilidad de contactar a la Compañía TELEURBAN para hacer la difusión de estos mensajes que utilizan solo material en alta definición.
- ii. El proyecto piloto de manejo de poblaciones de perros en situación de calle en la Colonia San Juan Flor del Bosque
Se presenta las acciones que deberán llevarse a cabo y se comenta la complejidad de ser una colonia que requiere del acompañamiento de las autoridades de seguridad. Se comenta que debe analizarse si esta colonia es el lugar ideal para realizarse una prueba piloto donde es muy importante que las actividades sean realizadas de manera más armónica
- b. La Comisión de Legislación centrará sus esfuerzos en 4 aspectos
 - i. Difundir a la ciudadanía el Proceso de Denuncia de Maltrato Animal
 - ii. Automatización de la Denuncia
 - iii. Impulsar la reforma al Capítulo 13 que prohíbe la entrada a menores de edad a espectáculos taurinos
 - iv. Revisar la Normativa y su cumplimiento en cuanto a la Venta de Mascotas y Servicios Veterinarios
 - c. La Comisión de Protección a los Animales presentó su propuesta de trabajo que consta de:
 - i. Realizar un análisis acerca de la venta de cachorros que se realiza de manera legal e ilegal en el Municipio de Puebla y la zona conurbada, considerando los siguientes aspectos:
 1. Análisis de la normativa existente
 - a. Suficiente
 - b. Se cumple
 2. Determinar su impacto
 - a. Obtener evidencia de cachorros enfermos con el apoyo del Colegio de Médicos Veterinarios
 - b. Obtener evidencia de maltrato animal
 3. Elaborar una propuesta con bases jurídicas para la disminución de la sobrepoblación canina y su impacto en la salud pública, gastos de gobierno y maltrato animal.
 4. Elaborar una campaña de concientización a la ciudadanía (demanda)
 - ii. Realizar un análisis sobre la proliferación de comercios que ofrecen servicios veterinarios, baños, estéticas y venta de accesorios para mascotas.
 1. Análisis de procedimiento para su instalación
 2. Análisis de la normativa existente
 - a. Suficiente
 - b. Se cumple
 3. Organizar una reunión con los corresponsables
 4. Elaboración de una propuesta con sustento jurídico

- iii. Realizar Jornadas de Salud para los équidos de trabajo en la Junta Auxiliar de Azumiatla
 - 1. Acercamiento al Presidente Auxiliar
 - 2. Censo de animales a ser atendidos
 - 3. Realización de la Jornada de Salud
 - 4. Seguimiento de los animales para mostrar evidencia de mejora
- d. La Comisión de Difusión proporcionará apoyo y promoción a las actividades de las demás Comisiones
- 4) Se desahogan los Asuntos Generales
 - a. Se solicita a los Consejeros revisar que toda su documentación haya sido entregada y esté al corriente
 - b. Se presenta la Convocatoria emitida por el IMPLAN que tiene por objeto invitar a la ciudadanía a realizar proyectos sobre políticas públicas que propicien el bienestar social de la zona metropolitana
- 5) Se cierra la Sesión acordando que la Sesión de Marzo volverá a su fecha y horario habitual

.....
Secretario(a) Ejecutivo(a) de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos